

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
De día: SAN CRISTÓBAL, 7
De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página. El número del día 5 ó 10 ctms.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. más. Creciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

MARTES 8 DE ENERO DE 1889

NÚM. 9.731.

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca

Cow pox
23, MERCED 23.
Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.
La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO
Para más detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.



B. GONZÁLEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA. 12

ESTO ES VERDAD

Six composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO	Pts.	Cts.	Kls.
El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado.	6	los	46
De eapa y pino, cribado.	5	'50	
De cepa y pino, en jab-gones.	5		
Paris vegetal y artificial.	6		
Carbonilla de encina.	4		
Cisco superior.	2	'50	
Leña de pino y serrera.	2		

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de P. Casto—Sta. Fulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobaco—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

VENTA

En la notaría de D. Ramiro Conde, trasladada á la plaza de San Bartolomé, núm. 4, (teléfono núm. 23), se hallan los antecedentes de titulación de una casa en Algezares, que se vende en menos de su valor por urgencia de su dueño. Mas detalles en dicha notaría.

Ocasión.

Para atender á una necesidad urgente se vende en la cuarta parte de su valor, un ejemplar completo de las *Obras de Buffon* aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, obra ilustrada con laminas, de buena impresión, empastada en 31 volúmenes é intacta como se puede ver por el tomo que hay de muestra en nuestras oficinas, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por peso.
Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11.500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fabrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

De novedad desde nuestro último número no hay otra cosa, sino que la lluvia, que ayer parecia haber cesado, después de una tormenta en la media noche anterior, se repitió y nos remojó casi todo el día.

El temporal es general, pues de todas partes se reciben iguales noticias.

En Francia, en la fértil región de la Provenza, la mas espléndida de aquel territorio, se han producido devastadoras inundaciones.

De Paris nos dicen en carta del día 4 lo que sigue, con referencia á la Provenza:

«Para que nuestros lectores se formen una idea de la inmensa cantidad de agua que ha caído durante ocho días en una sola parte de aquella región, nos

concretaremos á decir que el pluviómetro del Observatorio de la marina de Dragnignan (*Var*) ha acusado 0m 220 de lluvia, lo cual representa, por sí solo, la tercera parte del contingente normal de la lluvia que cae en aquel punto durante todo un año.

Los departamentos que han sufrido mas perjuicios de los últimos temporales son los de Lozère, Vaucluse, Var, Gard y Herault; algunos de los cuales están convertidos en toda su extensión en inmenso lago.»

En España las nieves blanquean nuestras montañas y las llanuras de la Mancha, habiendo hecho descender mucho la temperatura, aunque no tanto como en el invierno de 1887 á 88.

En Murcia la nube á que nos referimos, que descargó algún granizo, ha sido causa de algunos hundimientos de edificios en mal estado, que ya os taban ameraados con tanta agua.

Romea que tuvo un lleno anteyar por la tarde y que por la noche lo habria tanido mayor, solo alcanzó una entrada regular.

La música del día de Reyes en el Malecón quedó suprimida así como la corrida de novillos: la serenata al Alcalde, por sus días, se dió, aprovechando para ello la gran entrada de su casa.

En fin, que en nuestros números anteriores nos quejábamos de la pertinacia de las lluvias, y hoy estas quejas van siendo mas tristes porque los daños que presentamos se van realizando.

Carnes.

Como esperábamos, ayer se sometió á la deliberación del Ayuntamiento el asunto de la descentralización de carnes.

Leyéronse los informes de la comisión de letrados, de la Junta de Sanidad y de la mayoría de la comisión, con el voto en contra formulado por el vocal de la misma Sr. Botella.

Los letrados y la comisión opinan, y con mucha cordura, que no es ahora la ocasión oportuna para acordar nada en concreto, y la Junta de Sanidad considera tal medida como *propensa á facilitar la venta de carnes en MALAS CONDICIONES*.

El Sr. Botella adujo las razones que dice tener para pedir la descentralización, que cree beneficiosa, y combatió informes en contrario, por no creerlos basados en argumentos de peso alguno; sobre todo el de Sanidad en cuanto á los temores de que se vendan carnes en mal estado, pues cree dicho concejal que si ahora no se verifica tal fraude no es ciertamente por el interés que en ello tiene la Junta; pero aunque no exista interés hay mas imposibilidad.

El Sr. Ruiz amplió con nuevos datos las afirmaciones del Sr. Botella.

Dichos señores no pudieron convencer á los demás concejales de la necesidad que ellos sentían de acordar en el acto semejante reforma, como decía el Sr. Lopez Gómez, haciendo ver que habia en ello peligro para el Ayuntamiento de verse envuelto en uno ó más pleitos; pues sobre todo quedaria en pie el derecho del arrendatario del Matadero, para reclamar contra tal acuerdo, que le acordaría, porque sí, el plazo de su contrato.

Sometido á votación el voto particular, fué desechado por 16 votos contra los de los Sres. Botella y Ruiz.

El asunto, por tanto, quedará en suspenso hasta la aprobación de los nuevos presupuestos, que se discutirá bajo todas sus fases, siendo la principal la de si, una vez descentralizada la venta, podria ejercerse la escrupulosa vigilancia que seria necesaria, lo cual es imposible, digase lo que se diga.

Como nosotros presuñamos, á pesar de la ojeriza ó temor con que nos leyó «Las Provincias», nuestro colega ha sido absuelto en la última causa vista en nuestra Audiencia, ó sea en la de supuestas injurias á nuestro Ayuntamiento.

Al absolver á nuestro colega queda probado que probó los cargos que dirigiera á la corporación municipal, y si los probó, ¿qué corresponde hacer al Alcalde? Corregir lo que todavia sea corregible ó formar expediente para lo que deba aclararse.

Por mas que «Las Provincias» vé en nosotros una intención que no tenemos y que por lo tanto quizás duda de nuestra sinceridad, le felicitamos por su éxito, sintiendo, no por este hecho, sino por el poco acierto que tiene generalmente, el resultado alcanzado por el Ayuntamiento.

Al ocuparse de la ley del timbre que aumenta mas contribuciones al comerciante y al industrial, obligados á llevar libros de cuenta y razón, debia añadir «Las Provincias» que es una desgracia que al que trabaja se le esprima tanto; un comerciante ó un industrial, y no por gusto, sino por ABSOLUTA É IMPRESCINDIBLE NECESIDAD, porque con solo uno es imposible la vida, tiene que apelar á muchos artículos y por cada uno le impone la ley una contribución, y si algunos no las pagan todas, se debe á que tienen mas juicio, mas tacto que el que la forma, los que la aplican y ven la imposibilidad de estretamar las cosas; pero el caso es que esto será un favor, racional y equitativo, pero nada mas que un favor. En cambio hay muchos que no trabajan, que viven de pingües rentas que obtienen muy cómodamente y á esos ni les molestan las contribuciones, ni la ley del timbre, ni los Inspectores, ni nada de lo inventado para aumentar los tributos á costa del que todo el día está sujeto á un taller ó á un comercio.

En la Real Academia de Medicina.

Con asistencia de gran número de señores médicos, á pesar de lo desahogado del día, tuvo lugar el domingo último y á las once y media de su mañana, la sesión con que inaugura sus trabajos en 1889 tan docta corporación.

Después de la memoria de Secretaría, galanamente escrita por el Sr. Martínez Espinosa, leyó un precioso discurso el Sr. Esteve, que versó sobre *Los sistemas en medicina* y en el cual, con gran acopio de datos y en períodos verdaderamente elocuentes, hizo la historia de las teorías y sistemas que se han sucedido en la ciencia y arte de curar, hasta venir á hacer la crítica de la teoría *micro-biológica* actualmente, de moda, de la cual se mostró algún tanto receloso, exponiendo la necesidad, siguiendo el consejo de los prácticos mas eminentes, de atender también al terreno de cultivo de esos microbios, es decir á las condiciones orgánicas del individuo, porque si según la teoría parasitaria no puede haber enfermedad sin uno de esos seres que la producen, es también muy cierto que será estéril todo su influjo cuando el sujeto á quien atacan no les suministra ningún medio de desarrollo.

El Sr. Esteve y Mora estuvo á la altura de su reputación, por lo cual sinceramente le felicitamos.

Dice «Las Provincias»:

«La Junta local de Sanidad, parece que ha informado á favor de la concentración de carnes en esta capital.»

Pensando la cuestión por el lado higiénico no podia decir otra cosa dicha Junta, y ese cáriz no es el menos importante.

Cada vez que leemos en «El Diario» elogios á nuesros soberanos, hoy á la triste y virtuosa viuda que regenta el trono y antes á su malogrado esposo, nos placen sobre manera. El artículo del domingo reconociendo que no es razonable se ven con desagrado las distinciones y ciertos actos, lo encontramos muy aceptable, tanto que bien podia pasar como escrito de una persona de arraigadas ideas monárquicas.

Siendo la corrida del domingo á beneficio del Asilo de Huérfanos, el mejor beneficio seria que los que tomaron billetes cedieran su importe al Asilo. Este seria mas beneficio que si la corrida se hubiera verificado, que algunos mas gastos se hubieran ocasionado.

Leemos en «Las Provincias»:

«Continúan en las plazas y mercados las libras llamadas de «gramosa», que en mas de una ocasión constituyen un fraude para el público.»

Y nosotros añadimos que continúan todos los abusos y galimatías que muchas veces hemos denunciado, y que solo conseguimos hacer gasto de impresión de edictos que no se hicieron observar.

No es que temamos que se resienta el puente por lo dicho por «El Diario», es que el asunto debe tratarse, por lo importante que es para Murcia, en el fondo del periódico y no en las gacetas, según nuestro parecer.

En la tarde del domingo concurremos al Teatro del Colegio de los Sagrados Corazones y tuvimos el gusto de verlo ocupado por una escogida concurrencia, compuesta en una mayoría de las distinguidas familias de los niños que allí reciben su primera educación, y de los cuales, muchos tenían

parte activa en esas veladas que al par que los recrean y entretienen, los instruyen.

La microscópica compañía ejecutó dos obritas dramáticas de nuestro amigo D. Virgilio Guirao y una zarzuela de dicho nuestro amigo y del señor Moreno, las cuales conocimos, que fueron muy bien interpretadas, demostrando la paciencia y asiduidad que el Sr. Guirao ha tenido para hacer comprender á tan pequeños actores los efectos dramáticos y situaciones de sus obras, para alcanzar el tan lisongero éxito que valió muchos aplausos á los intérpretes y llamadas á la escena á los autores.

Damos la enhorabuena á todos y aplaudimos una vez mas el pensamiento que preside en esas funciones.

La Cámara de Comercio de Cartagena como otras ha acordado también protestar unánimemente contra la ley del timbre, calificando las modificaciones introducidas de absurdas é imposibles.

La de Madrid ha tomado idéntico acuerdo y dirigirá á las demás una circular pidiéndoles su apoyo.
La de Murcia...!!

Diputación.

Los principales acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 3 del actual son los siguientes:

Quedar enterada del oficio del Presidente de esta Audiencia, en el que se participa han resultado elegidos por sorteo para formar parte del consejo de le contencioso-administrativo los diputados D. José González y D. José Valcárcel y como suplentes los Sres. Monmeneu, Hernández Almansa, Terrer y Díez García.

Celebrar sesiones en los días 3, 5, 7, 8, 12, 19, 21, 22, 24, 30 y 31, y para los asuntos de quintas en los días 4, 11 y 18.

Dispensar á D. Antonio Sáez sus faltas á las sesiones, por hallarse enfermo.

Desestimar la reclamación de José Hernández González del alistamiento de Cartagena, que solicita se le devuelva parte de la cantidad con que se redimió del servicio militar.

Admitir la dimisión al oficial de la sección de exámen de cuentas D. José María Pérez.

Abonar al Sr. Secretario cuando el estado de los fondos lo permita, 1,250 pesetas de gastos del próximo reemplazo.

Nombrar maestro auxiliar de la casa de Misericordia con el haber de 912'50 pesetas á D. Nicolás Sánchez.

Requerir á varios Ayuntamientos de la provincia, para que abonen las cantidades que deudan á la corporación en término de 3.º día.

Circo Gallístico.

Seis quimeras concertadas entre los galleros Jozelito, Adolfo y Pascual, y una por las plumas con el *Pájaro* compusieron el espectáculo de inauguración de la temporada.

Acudimos al principio de la función, y pudimos observar que de los buenos y antiguos aficionados, no faltó ninguno, pues hasta los que creíamos retirados de esta costosa diversión, fueron los primeros en ocupar sus localidades, de lo cual nos alegamos y celebramos infinitamente, porque así vemos cumplirse en parte aquello de «donde lumbré se encendió...» etc.

Las quimeras quedaron empatadas entre Adolfo y José, que son los galleros que la casualidad nos ha proporcionado de tanta en la presente temporada.

Juego, se hizo muy poco, pues el tiempo es demasiado crudo y hay poco viento para que los gallistas entren en verdadera postura y puedan desgallitarse los unos y los otros.

De los galleros reñidos, la cuarta que tiró Jozelito, por mas que se pelearon buenos pollos.

La entrada floja, y la función presidida por el Sr. Gimeno, entendido y antiguo aficionado.

Mi primo y yo.

El eclipse total de sol de 1.º de Enero.

El «Standard» comunica por noticias recibidas directamente de New York que las observaciones hechas durante el último eclipse, han permitido notar importantes modificaciones en el espectro de la corona, el cual ha presentado esta vez la aparición de un tenue arco iris sin solución de continuidad.

Las líneas oscuras señaladas por Mr. Jansen en 1871 no han reaparecido. La corona tenía el aspecto brillante de una perla, y se extendía exteriormente sobre un espacio igual á dos veces el diámetro del sol. Se ha observado la presencia de los glóbulos

de Baily; pero no la del planeta intramercorial.

De Chicago telegrafian también que las observaciones hechas en aquella ciudad han dado excelentes resultados. La corona estaba perfectamente visible á simple vista. En el momento en que el eclipse empezó á ser total, espacióse una gran cantidad de intensas llamas rojas hácia el oeste, cubriendo un espacio de 90 grados. Fueron señaladas en el curso del fenómeno tres grandes prominencias, así como dos puntos parecidos—según telegrama que extractamos—á los glóbulos de Baily. La corona interior formaba, en el telescopio, una bellísima imagen de irradiación filamentosa compuesta de líneas rectas y curvas.

Inútil es decir que dedicamos y recomendamos los precedentes datos á aquellos de nuestros lectores que sean particularmente aficionados á la resolución de los problemas astronómicos.

NOTICIAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Lorca.—D. M. Z.—Su suscripción está abonada hasta 30 de Setiembre de 1888.

Molina.—D. J. de D. G.—Desde 11 de Agosto á 31 de Diciembre importa la suscripción 5 pts. 25 ctms.

Yecla.—D. F. G.—Como D. P. M. O. corre en esa ciudad con el cobro y no se sabe lo que usted le tiene abonado, no se le puede manifestar lo que debe.

Almería.—D. V. de C. C.—Debe usted desde 1.º de Enero á fin de Octubre de 1888 é importa 18 pts. 35 céntimos.

Ojós.—D. V. L. M.—Recibidas libranzas en pago hasta fin de Marzo. (Se continuará.)

Según noticias recién recibidas de Inglaterra, acaba de hacerse en el castillo de Holyrood un singular descubrimiento.

Estábase restaurando la habitación que en otro tiempo habia servido á Maria Stuart, de residencia ordinaria, cuando de repente se encontró, empujado en una de las paredes del local, el esqueleto de un recién nacido, envuelto entre varios lienzos ya medio consumidos, marcados con la letra J.—Y como quiera que fué precisamente en dicha habitación donde Maria Stuart dió á luz á su hijo Jacobo I.—el cual fué arrabado á su madre casi inmediatamente después del parto,—hay lugar á creer (y en esto consisten ahora los comentarios de la gente en busca de misterios), que pudo muy bien haber sido Maria Stuart víctima de un cambio en la persona de su hijo.

En todo caso, la administración de los castillos reales á quien ha sido participado tan extraño hallazgo, ha dado ya la orden para que, interin se hacen las debidas investigaciones, se deje el esqueleto en el mismo punto en que fué descubierto.

De la casa núm 19 de la calle de Santa Quiteria se desprendió ayer tarde un pedazo de la cornisa del alero del terrado, sin que ocasionara desgracia alguna.

Para el domingo en la noche estaba anunciado en el baile de la Merced, el sexteto de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Alarcón, y según se nos dice no concurrió por no estar ultimado el contrato.

La fabrica Krupp ha sido invitada á apresurar la entrega de 100 grades cañones que le habian sido encargados por el gobierno italiano, así como una cierta cantidad de obuses.

Nuestro paisano el tenor cómico don Pablo López, con la compañía de que es director, va á dar veinte funciones en el teatro principal de Alcoy.

Ha repartido su primer número la «Enseñanza Católica», el cual contiene el siguiente sumario:

Advertencia.—El Periodista Católico. —La primera piedra.—Breve de S. S. Leon XIII, al Cardenal Lavigerie.—Variedades.—A un hombre feliz, Soneto, por D. V. G.—Balada. El montañés emigrado, (traducción del francés), por Don J. Tomás Pérez.—Noticias.—Vela y Alumbrado.

«Las Provincias» hace un elogio muy merecido del Sr. Galván y demás actores, por el éxito que obtuvo *Vida alegre y muerte triste*.

El fiscal del batallón reserva interesa que se presente en sus oficinas Francisco Arnao Marin y el comandante militar de esta plaza que haga lo mismo el soldado Juan Pedro Ruiz.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Calatayud, á don Toribio Sanz Carrasco; de Ubeda, á don Cipriano Rico Arias; de Azpéitia, á don Joaquín Latas Valcárcel, de Vélez Rubio, á don Juan García de la Torre; de Tarancón, á don Salustiano Pérez Mercadillo, y de Videro, á don Felipe Núñez Fernández.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto número 3 para las obras de habitación de un pabellón en el colegio nacional de sordos-mudos y ciegos.

—Otra declarando á don Francisco Coma Freixa subrogado en los derechos y obligaciones que tenía don Antonio Grasés y Rieta en una concesión de aguas del río Llobregat para fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos de algodón.

—Real decreto aprobando las obras de fábrica proyectadas para paso del río Zángara en la carretera de Cuenca á Alcazar de San Juan.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden haciendo merced de título del reino, con la denominación de duque de Seo de Urgel, á don Ramón Martínez de Campos.

—Otras nombrando registradores de la propiedad de Ciudad Real, Alcaicras, Alfaro y Belobita, respectivamente, á don Faustino Ruiz Valle, don Jesús María Casas, don Manuel María Lamana y don Zenón Puyol.

NOTICIAS GENERALES

EN PALACIO

Para celebrar la festividad de los Reyes hubo ayer en Palacio real capilla pública por la mañana y recepción militar por la tarde.

Las bandas de cornetas y músicas de los cuerpos de la guarnición estaban formadas en la plaza de Armas con objeto de ejecutar diferentes piezas durante la recepción; pero por la intensidad de la nevada y crudeza del tiempo las mandó retirar el capitán general del distrito.

A las dos y cuarto se encontraban reunidos en la real Cámara el infante don Antonio, el Presidente del Consejo y todos los ministros, los capitanes generales de ejército, la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, el Consejo Supremo y la Junta consultiva.

De su habitación salió S. M. la Reina, llevando de la mano á S. M. el Rey, con precioso traje blanco. Formaban el séquito de las reales personas la camarera y el mayordomo mayor de S. M.; la duquesa de Medina de Rioseco, el marqués de Velada, grande de España de servicio; el comandante general de alabarderos, señor conde de Bilbao; el jefe del cuarto militar, general Córdoba; el mayordomo de semana de guardia, señor Ortega Merejón, y la nodriza del Rey.

La augusta señora se dignó conversar brevemente con las personas de distinción allí reunidas.

En analoga forma se verificó después en la antecámara y saleta la recepción del personal de los ministerios de Guerra y Marina y de las direcciones, oficinas generales de cuartel y con mando en el distrito, oficialidad de los cuerpos de la guarnición y de las tropas de la real Casa.

Dichas recepciones han estado en extremo concurridas. Asistieron á ellas, entre otros que no recordamos, los capitanes generales marqueses de Novales, Habana y Miravalles, señores Martínez Campos y Jovellar, tenientes generales señores Sanz, Burgos, Prendergast, Alamiños, Terrero, Cassola, Chacón, Calleja, Polavieja, Dabán (don Luis y don Antonio), Goyeneche, Gamiz, Gollín, Sanhiz Soria, Santa Cruz, Galvis, y Goñi; vicealmirantes Pavía y Montojo; contralmirante Butler; los mariscales de campo señores Hidalgo, López Pinto, Zea, Arteche, Ibáñez, Reina, Navarro, Ruiz de Alcalá, Coello, Rodríguez de Rivera, Obregón, Santelices, Castro, Borrero, y Gamarra, el inspector general de ingenieros de la armada, señor Nava y Caveda; el inspector general de Sanidad de la armada, señor Echazú, y los brigadieres Muñoz Vargas, Agustín, Cubas, Cánovas, Ceballos, Escalera, Correa, Nogués, Ortega, duque de Ahumada, marqués de Mancera, Echaluze, Cifuentes, Villar, Martitegui, Silva y Zappino.

Los padecimientos reinantes en esta semana—dice *El Siglo Médico*—han ofrecido muy pocas variaciones en su

carácter y en sus tendencias: los catarros agudos generalizados del árbol respiratorio, las laringitis, las bronquitis, las bronco neumonías, las pleuresías se han presentado en proporción igual á la anterior semana; las neuralgias y parálisis periféricas por enfriamiento van disminuyendo, y también decrecen las fiebres palúdicas. Los empachos gástricos y las fiebres catarrales han predominado entre las afecciones de los niños.

Continúa la reconcentración de efectivo en el Banco de España, al par que crece también la circulación fiduciaria. Se ha elevado aquí, de 325.735.193 á 326.403.228, pesetas, y los billetes, de 720.497.325 á 724.409.745.

En descuentos ha habido activo movimiento, elevándose de 143.761.892 á 160.264.006, al paso que los préstamos han bajado de 191.688.998 pesetas á 181.309.356.

Inalterables las partidas de Deuda flotante y acciones de la Tabacalera, ha bajado algún tanto la de títulos del 4 por 100 amortizable, sin duda por razón de amortizaciones, quedando en pesetas 462.426.848.

Las cuentas corrientes en descenso, de pesetas 345.689.352 á 343.775.734.

Ha habido en depósitos un aumento de 61.723.018 pesetas á 62.317.570.

La cuenta corriente con el Tesoro ha bajado de 58.063.818 á 31.948.598 pesetas.

Ha sido puesta en libertad provisional, bajo obligación constituida *apud acta* de presentarse cada ocho días y cuantas veces fuere citada por el tribunal, la procesada en la causa de la calle de Fuencarral María Avila Palacios.

La *Gaceta* publicó ayer el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Noviembre de 1888, comparado á igual mes de 1887.

Según el resumen total, la recaudación del mes de Noviembre de 1888 ha sufrido una baja con respecto al mismo mes de 1887, de 3.417.548 pesetas.

Los artículos que han contribuído á la baja son el vidrio hueco común, el hierro en tubos, los productos del reino vegetal, no tarificados, el fósforo, perfumería y esencias, algodón en rama, tejidos crudos y con bordado, lana lavada, tejidos de seda pura, el ganado vacuno, los cueros y pieles sin curtir, el trigo, la harina de trigo y otros.

El petardista ó la persona que manda poner los petardos en Madrid escribió ayer al gobernador una carta en que, sobre poco más ó menos, se dice lo siguiente:

«Señor gobernador: Mi voluntad es inquebrantable é inútil cuanto V. E. haga para evitar que dispare petardos donde me plazca. Tengo el decidido propósito de disparar veinticinco petardos. Van ya cinco. Por tanto, faltan veinte. El último tendré el gusto de hacer que estalle dentro del Gobierno civil, en calidad de despedida.—*El petardista.*»

Hace pocas noches fueron encerradas en la prevención dos mujeres de la Coruña enteramente embriagadas.

El marido de una de ellas, ferviente parroquiano de Baco también, se acercó al jefe de vigilancia al enterarse de la detención de su esposa, y le suplicó... que la tuviese encerrada el mayor tiempo posible.

El conductor de la correspondencia de Alicante á Alcoy se despeñó el viernes con el caballo por el puente de la Sarga.

El caballo quedó muerto y el ginete sufrió algunas contusiones.

Ha sido remitida á la Audiencia de Madrid, ya elevada á plenario, la causa instruida por consecuencia del robo ó desfalco descubierto en la Caja general de Depósitos.

En el lugar de Aneiros de la parroquia de Serantes (Coruña) existía un cerdo, cuyos dueños, creyendo que el poco desarrollo y falta de apetito del animal consistía en algún maleficio, dispusieron quemarlo vivo para escarmiento de brujas, y así lo llevaron á cabo.

Agotados todos los recursos, se presentó anteayer cierto individuo, habitante en el barrio de Capuchinos de Málaga, en casa de un especulador en muebles usados, proponiéndole la adquisición de todo el ajuar de su casa, siempre que con su importe hubiera para pagar el importe del pasaje de su mujer y de él á Buenos Aires.

En el teatro de Vitoria se produjo hace tres noches un fuerte escándalo:

Se representaba la popular zarzuela *Pepe Hillo*, y el becero que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, algunos de los cuales hizo trizas. Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cayó de su alto sitio sobre el primer violín. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusión entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director y el señor Guereña, afortunadamente leves.

El la cárcel de Orense ha ocurrido entre los presos una colisión, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Unos presos, enemistados por resentimientos personales, después de insultarse mutuamente, sacaron á relucir las navajas para acometerse sin piedad.

Visto por la guardia exterior del regimiento infantería de Luzón, intimó á los amotinados que se rindieran, sin conseguir resultado alguno.

Entonces el jefe de la guardia dispuso que los soldados disparasen al aire, como lo verificaron; pero habiendo sido inútil el procedimiento adoptado, hubo necesidad de hacer fuego sobre los amotinados, cayendo gravemente herido un preso, y sometiendo los demás á la obediencia.

El comandante general, brigadier Reixa, dispuso que se reforzase la guardia, por si la intentona obedecía á un plan de evasión.

En el pueblo de Catadún (Valencia) han sido presos el sereno y un vecino de la misma localidad, por sospechas de ser los autores del asesinato de una mujer llamada Dolores la morena, cuyo cadáver, con muchas heridas de arma blanca, fué encontrado en un campo.

Una estafa de 3.840 pesetas se ha cometido en el Banco de Bilbao.

Un sujeto completamente desconocido, se presentó en la caja con un talón de la sucursal del Banco de España, talón cuyo importe era de pesetas 13.480; dijo que abonaran 10.000 en la cuenta de los señores Ibarra hermanos, y que le entregaran en efectivo las 3.480 restantes, como así se hizo.

Al día siguiente de ocurrido esto se descubrió la estafa, viéndose que el talón era falso.

Anteayer, serían las cinco de la tarde, cuando el alcalde del depósito municipal de Cartagena abrió la puerta del calabozo para entrarle la comida á un detenido. El criminal, Manuel Otero, que hirió á Pedro Peña la noche del domingo último, que se encontraba en dicho calabozo, aprovechando un descuido del alcalde, y saltando por encima de él con suma facilidad, salió precipitadamente á la calle, y, después de tirarse por el muro que forma la rampa de la muralla de las puertas de San José, echó á correr en dirección al Almarj, dando gritos de «¡a esel ¡a esel!» como si delante de él fuese corriendo otro.

El alcalde, que, según dicen, no llevaba armas, corrió detrás del fugado, dando las mismas voces que el criminal; pero éste pronto se puso á salvo, perdiéndose entre los juncos, como si hubiese caído en un abismo.

En Valencia se trabaron el otro día de palabras, á la misma puerta del cementerio, un joven albañil que había ido acompañando el cadáver de un sobrino suyo, y otros sujetos que habían ido á cumplir igualmente tan triste misión con otro niño.

La disputa se agrió en términos que, viniendo á las manos, el primero resultó con una profunda herida en el pecho, entre el sexto y el séptimo espacio intercostal izquierdo.

El herido pudo llegar por su pie al hospital, donde se le practicó la primera cura.

Los agresores huyeron, sin que pudiesen ser detenidos.

Al separarse de hablar con su novia en Torralba (Ciudad Real) un conocido joven de aquella villa, fué acometido por la espalda y herido de alguna gravedad.

El agresor resultó ser un hermano de la señorita con quien aquél estaba en relaciones.

Efecto del temporal reinante, han entrado de arribada en el puerto de Vigo los vapores ingleses *Ardlehen*, y *Deer Phil* y el noruego *Thule*.

En virtud de expediente que se le ha comenzado á instruir, ha sido suspendi-

do de empleo y sueldo el director de Sanidad marítima del puerto del Grao.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Viena acerca del temporal que sigue reinando en casi todo el territorio austriaco.

Cerca de Fiume un tren de mercancías, compuesto de ocho vagones, ha sido precipitado por la fuerza del viento desde lo alto de un terraplén.

A consecuencia de la catástrofe han muerto tres personas. Las demás que iban en el tren han resultado heridas.

En Benamaurel (Granada) se celebraba noches pasadas un baile, y por si uno de los concurrentes había sacado á bailar á la futura de otro, se armó una descomunal pendencia saliendo á relucir navajas y pistolas.

Varios sujetos resultaron heridos, dos de ellos en la cabeza, otro en un costado y otro en una mano.

De Cádiz dicen que los talleres de artillería del arsenal se han encargado de fundir las válvulas de desagüe del submarino *Peral*.

Siguen haciéndose con buen éxito las pruebas parciales del buque.

La primera prueba de inmersión y navegación se verificará el día 15 del actual ó no ser que ocurra algún incidente dilatorio.

La prueba oficial se hará á últimos del corriente mes.

Se guarda absoluta reserva respecto al punto á que se dirigirá el submarino cuando se verifique la prueba oficial.

En Tarragona estalló el viernes un petardo de dinamita que había sido colocado á la puerta de la cervicería franco-española, causando algunos desperfectos en el edificio, pero sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

Dice un periódico de Málaga que un relojero de aquella capital tiene, según parece, muy adelantados los trabajos para el descubrimiento del movimiento continuo.

El autor cree haber resuelto definitivamente el importante problema, mediante un procedimiento distinto á las diversas tentativas que hasta ahora se han hecho.

Telegrafió ayer el gobernador de aquella provincia diciendo que, durante las últimas veinticuatro horas, no había ocurrido ninguna defunción producida por la fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma.

Tampoco se presentó ningún caso nuevo de dicha enfermedad.

De Castellón telegrafían diciendo que el alcalde de Villanova, don Manuel Pérís, cayó del caballo que montaba, produciéndose una herida grave.

En Vilanova de Escornalbou se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa, causando bastantes víctimas.

Dan cuenta los periódicos de Londres del arribo á dicha capital de una campaña monstruosa con destino á la catedral de San Pedro.

Esta fenomenal lengua metálica pesa 77 toneladas, ó sean 1.540 quintales, es decir, 38.500 arrobas, y ha sido fundida en Longalrough, condado de Luceisier, desde donde ha sido conducida á Londres, más de 40 leguas, sobre una gran cuna de madera arrastrada por una locomotora, sin que haya ocurrido otro accidente de alguna entidad que el haberse hundido las ruedas tan profundamente en unas tierras mojadas, que hubo que emplear tres días para desenterrarlas y limpiarlas.

Esta maravillosa campana es de cobre y estaño, y su eco se oirá perfectamente á 20 leguas de distancia. Su objeto principal es el de dar las horas repetidas, para sobreponerse al estruendoso bullicio de aquella inmensa capital; pero además anunciará la muerte y los funerales de los individuos de la familia real, del obispo de Londres, del deán de la catedral y del lord corregidor.

Ha llegado á Madrid el superintendente de las minas de Almadén.

Los periódicos de la provincia publican los efectos timbrados sustraídos del almacén de Ciudad Real para evitar que sean expendidos al público.

Durante el último año han ocurrido en Cartagena 3.585 defunciones y 3.146 nacimientos.

Este descenso de 339 vecinos ha alar-

mado á la prensa local, que reclama de las autoridades las medidas necesarias de saneamiento.

Se sigue la pista á los que robaron, hace pocos días, la Depositaria-pagaduría de Albacete.

El reverendo obispo de Orense ha remitido al gobernador de aquella provincia 4.150 pesetas para que las destine á las más perentorias necesidades de la Beneficencia provincial.

En el próximo Consistorio, será preconizado el obispo de Tarazona, el canónigo de la metropolitana de Valladolid don Juan Soldevilla.

En la consagración del nuevo prelado oficiará como prelado consagrante el reverendo obispo de Orense.

Según el *Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid Alcalá* han obtenido en la Exposición Vaticana.

Me dala de oro la magnífica casulla raso crema, bordada en reales y piedras preciosas que regaló el vizconde de Aliatar, la duquesa de Sotomayor y otras personas, y construyó la señorita doña Inés Brunetti.

Medallas, también de oro, un cofrecito de hierro incrustado de oro y plata de la fábrica de Alvarez de Toledo, y regalado por la marquesa de Comillas, y un riquísimo caliz de oro y piedras preciosas, donado por el señor marqués de Cubas y regalado al Papa por las Hijas de María; y medalla de plata el precioso tapiz de la real fábrica de Madrid, regalo igualmente del marqués de Cubas.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro menos cuarto, y después de terminada la recepción militar, se reunieron los ministros en la secretaría del ministerio de Estado para celebrar Consejo.

La circunstancia de ir todos los ministros de uniforme, el carácter de improvisado que tenía el Consejo, pues aunque se había anunciado el día antes, ningún ministro llevaba prevenidos asuntos de importancia, todos estos detalles hicieron suponer, con fundamento, que más que un Consejo propiamente dicho, se iba á celebrar una sesión semiparticular, semipolítica, para ponerse de acuerdo respecto de los debates parlamentarios que han de comenzar hoy, y que no se abordaría ninguna cuestión que promoviera debate de importancia. Y así sucedió. De lo primero que se ocuparon los consejeros responsables fué de las cuestiones parlamentarias.

Todos estuvieron conformes en que, dando una extensión ilimitada á las preguntas, se pierde lastimosamente el tiempo y además se promueven muchos debates incidentales que retrasan la discusión de los proyectos de ley que esperan turno para su examen y aprobación.

Acordóse, en vista de esto, que el señor Sagasta hablara con el presidente del Congreso para convenir en que se dedicara solamente la primera hora de la sesión á las preguntas que tengan á bien hacer los señores diputados.

Después se habló de las interpeleaciones anunciadas en el Congreso, acordándose que el Gobierno se halla dispuesto á contestar inmediatamente á todas ellas para lo cual irán al Congreso los ministros de Ultramar, Guerra, Gobernación, Gracia y Justicia y el presidente del Consejo, y al Senado los restantes.

Las interpeleaciones anunciadas son: en el Congreso la del señor Alix referente á la circular de Guerra, la del señor Dávila sobre la suspensión de sesiones en la Diputación provincial, y la del señor Lastres acerca del asunto Mora. Se discutirán en este orden. En el Senado tiene anunciada una el señor Fabié sobre asuntos de Hacienda; pero no es seguro que la explane en la sesión de hoy.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente relativo á la calle que se proyecta abrir en Valencia para unir la plaza de la Paz con la Glorieta, asunto que tropieza con una dificultad de expropiación de una casa.

Examinado el asunto, se resolvió volver al primitivo acuerdo del Ayuntamiento de la citada capital respecto á la formación del oportuno expediente y autorizar al ministro de la Gobernación para que resolviera.

El señor Capdepón llevará el expediente resuelto á otro Consejo, pero más bien como muestra de deferencia á sus compañeros que como trámite necesario para la resolución oportuna.

Los ministros aprobaron sin discusión

unas transferencias de crédito llevadas por el señor ministro de Ultramar y los gastos hechos en la instalación del gabinete de análisis de alcoholes en el ministerio de Hacienda.

Nada se habló respecto a personal, acordándose sólo dar por definitiva, acordada, más bien por ratificada, el nombramiento del señor conde de San Bernardo para la dirección de Obras públicas. Este nombramiento y el del señor Arias Miranda para la subsecretaría de Gracia y Justicia, se firmarán probablemente mañana.

El señor Tomé, director de Hacienda en el ministerio de Ultramar, no ha presentado todavía la dimisión de su cargo, pero la presentará en breve, pues es seguro el nombramiento para este puesto del señor don Rodolfo Pelayo.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes datos de elecciones: Por el distrito de Torrijos ha sido proclamado diputado el señor Benayas, que ha obtenido 1.891 votos. Por Aranda, el señor Arias Miranda, con 1.824. Por Alcañete, el señor Cuartero, con 920, y por Huelva, el señor Santana, con 718.

Está ya fijado oficialmente para el día 14, a las dos de la tarde la convocatoria para reanudar las sesiones de la Diputación provincial de Madrid.

De San Sebastián regresó ayer a Madrid el señor Romero Robledo, a quien bajaron a esperar a la estación muchos amigos políticos y particulares.

El señor ministro de Hacienda tiene el firme propósito de que sin dilación las Cortes resuelvan las modificaciones que hayan de introducirse en la ley de alcoholes.

Le anima un gran espíritu de concordia con los intereses que se sienten lastimados, y que han encontrado un órgano inteligente en el Comité nacional, que anoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil con el señor Fernández de Soria, el cual, de acuerdo también con el señor ministro de Hacienda, presentará en la sesión de hoy una proposición de ley que ampara todos los intereses y que de seguro merecerá el aplauso de todos los espíritus serenos e imparciales.

Deseamos que las Cortes presten su auxilio a esta obra de paz y reparación resolviendo los conflictos que los intereses lastimados pudieron originar y que hoy por fortuna están conjurados.

Conforme anunciamos, anoche se verificó el banquete que el señor marqués de la Vega de Armijo tenía preparado en obsequio del cuerpo diplomático.

El banquete se celebró en la casa del señor ministro de Estado, y además de las personas de la casa, asistieron los señores Nuncio de Su Santidad; embajadores de Francia, de Austria, de Inglaterra y de Italia; ministros de Rusia, de Guatemala y de Suiza; de Méjico, de Turquía, de Costa Rica, de Holanda y de Senegal; el subsecretario señor Figueroa; el introductor de embajadores señor Zarco del Valle, y el primer secretario del Gabinete del ministro, señor de la Barrera.

El día 23 del actual, para solemnizar el aniversario del natalicio de S. M. el rey Don Alfonso XIII, se publicará en la Gaceta un real decreto concediendo un indulto general para los periodistas, así para los que están sufriendo condena, como para los que se encuentran pendientes de causa.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

No hay noticia alguna nueva ni se dice nada que merezca la pena de consignarse. En los círculos políticos únicamente versan las conversaciones sobre temas ya viejos.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, explanará en el Senado su anunciada interpelación sobre el estado de Hacienda el señor Fabié.

Hoy se ha dicho que el lunes, y sin perder tiempo, el señor Dávila explanará en el Congreso su interpelación sobre la suspensión de las sesiones de la Diputación provincial de Madrid, y que el señor marqués de Sardoal hablará también en el Senado acerca de dicha cuestión.

Es probable que en la semana próxima presente a las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de hipoteca naval, y mas adelante un proyecto de colonias agrícolas y penitenciarias. Los penados quedarán como arrendadores en las colonias después de haber cumplido el tiempo de condena.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

El Cairo 7.—Las autoridades egipcias e inglesas han recibido noticias amplias y más auténticas que las conocidas acerca de la suerte del explorador Stanley, pero se niegan a divulgarlas.

Viena 7.—Es objeto de vivos comentarios la agresión del cardenal y primado de Hungría a la nación italiana a quien ha otorgado el dictado de infame en un brindis dado en su palacio episcopal con motivo de la festividad del día de Reyes.

Belgrado 7.—El Ministerio serbio ha presentado en masa su dimisión, a consecuencia del convenio previo entre los radicales y el rey Milano, por el cual los primeros se comprometieron a votar la reforma constitucional, si después se les llamaba al poder.

Leipzig 7.—Ha sido puesto en libertad el profesor Geffeken por decreto del Tribunal Supremo que ha entendido en la publicación de las Memorias del difunto emperador Federico.

San Petersburgo 7.—De un momento a otro saldrá de esta capital para Viena el embajador de Inglaterra, M. Morier, en donde se propone publicar la correspondencia sostenida entre él y el mariscal Bazaine.

Paris 7.—Continúa la efervescencia electoral, habiéndose celebrado una gran reunión anti-boulangera con objeto de acordar una candidatura que satisfaga todas las aspiraciones, pero nadie duda que si Boulanger triunfa, Floquet se verá obligado a dimitir.

Berlin 7.—Mr. Boetticher, Vicepresidente del ministerio prusiano, ha presentado al emperador el proyecto de aumento de la lista civil, que de doce millones de marcos a que ahora asciende se elevará a diez y seis.

Londres 7.—El Gobierno inglés no oculta sus propósitos de presentar al Parlamento en la próxima legislatura un presupuesto extraordinario muy crecido para atender a los gastos de Guerra y Marina.

Moscow 7.—A consecuencia de los grandes fríos y de las tempestades de nieve que se han desencadenado en el Norte de Rusia, han perecido helados 14 viajeros de un tren cerca de Sabuntschi. En Ekaterinburg, han perecido heladas 150 personas.

Viena 7.—La crisis ministerial que se ha producido en Servia no se resolverá hasta pasadas las Pascuas del calendario ruso, creyéndose que el rey Milano formará un ministerio radical puro.

Belgrado 7.—El rey Milano ha entablado negociaciones con la princesa Ghika, tía de la reina Natalia para intentar una reconciliación.

Boletín comercial

Fuentepelayo (Segovia).—Hasta el presente los sembrados están buenos; pero tan continuadas y abundantes lluvias como hemos tenido.

En garbanos hay ofrecidas 80 fanegas a 115 reales, pero sólo pagan a 100. También hay partidas en medianos y regulares.

Igualmente había ofrecidas 575 fanegas de trigo a 37 reales, y se han vendido a 36; la oferta quiere sostener el primer precio.

Melgar de Fernamental (Búrgos).—Como decíamos en nuestra anterior revista de que las entradas habían de ser muy reducidas mientras los precios de los granos no mejorasen y especialmente los del trigo, esta opinión nuestra se ha confirmado, puesto que las entradas en la semana que ha finalizado han sido nulas, sucediendo lo propio con el mercado de hoy que han sido muy limitadas, pero en él ha habido gran concurrencia de forasteros que han venido por las compras de turrón y demás menudencias propias de los próximos días.

Líquidos.—Vino blanco a 10'50 rs. cántaro; id. tinto a 11; vinagre a 14.

Hoy ha amanecido claro, pero ha caído una buena helada, soplando un poco el viento frío del Norte.

Hay bastantes vendedores a la menuda y algunos carros.

Patatas, a 2 rs. arroba.

VINOS.

Los negocios en vinos en la Península se hallan regularmente animados, especialmente en las comarcas aragonesas, riojanas y alavesas, en las que se han hecho regulares ventas durante el corto tiempo de la campaña actual.

En la Almuñia (Zaragoza) se detallan de 23 a 26 pesetas alque; clases buenas y abundantes existencias.

Mas encañado en Aniñón, las ventas son cortas, vendiéndose pequeñas partidas de prensas a 9 y 10 pesetas alque. De Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) han salido en el mes pasado unos 2000 alquees a 21 pesetas y hoy se cedería al mismo precio, clases buenas que marcan de 14 a 15 grados alcohólicos.

Barbastro (Huesca). Se ha reanimado el mercado concertándose partidas buenas clases a 30 pesetas neto de 160 litros.

En el Bajo Aragón es extraordinario el movimiento: embarcan diariamente por la estación de Tortosa de 200 a 300 bocoyes y además por la carretera de Valencia es grande la afluencia de carros transportando dichos caldos.

En Almodrejalejo (Badajoz) se calculan en unas 200.000 arrobas loextraído durante la actual campaña a los precios de 8, 8'50, 9 y hasta 10 reales arroba. Hoy ya se cotizan las clases buenas entre 9 y 9'50 reales.

En Obanos (Navarra).—Se cotizan de 11 a 12 reales los 11'76 litros. Correda de 8 a 10 Olite que ha vendido unos 80.000 cántaros conza a 7'50, 8 y 9 reales uno vinos de buenas clases y excelente color.

Nuestro corresponsal de San Arsenio (Logroño) nos dice hallarse paralizada la venta de este importante ramo de riqueza, pudiéndose conseguir hoy de 11 a 12'50 y 13 reales cántaro de 16'04 litros.

También Casareina ha dado salida a 189.000 cántaros y los precios fluctúan entre 11, 11'50 y 12 reales una.

En la Bastida se siguen vendiendo pequeñas partidas a 10 reales cántaro.

La Guardia (Alava). En la actualidad se halla el comercio de esta plaza en caldado y a la expectativa los cosecheros de la demanda que puedan obtener por sus buenos vinos.

El señor marqués de Riscal ha elaborado en la última cosecha sobre 60.000 cántaros cuyos vinos por su justo crédito son solicitados en los mercados de París y Burdeos.

El precio general es, por las buenas clases, 12 rs. y también se han hecho algunas cubas de clases inferiores a 8 rs. cántaro.

Del pueblo de Samaniego se han exportado por un comisionista francés unas 6.000 cántaras a 9 reales una y en la Puebla de la Barca unas 50 cubas para las Provincias Vascongadas de 16 a 19 reales según clase.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 días	25 52
Londres a 3 meses	25 80
Paris, a 3 días	1 95
Burdeos a 3 días	1 75
Marsella a 3 días	1 85
Lisboa a 3 días	00 00
Hamburgo a 3 días	00 00
Génova a 3 días	00 00
Habana	00 00
Puerto Rico	00 00
Manila	00 00

miento íntimo de que ésta no ha de valerle.

—Pues todo se reduce, señor,—contestó el arzobispo,—a tres preguntas que me voy a permitir hacer a V. A.

—Sea en hora buena. Contestaré a ellas tal y conforme lo sienta, cosa bastante extraña en el día, pues bien sabeis que muchas veces no dicen los labios lo que siente el corazón.

Esta especie de indirecta hizo agitar ligeramente los labios del prelado. Su temperamento era demasiado irascible para sufrir aquellos alfilerazos que el príncipe sabía aplicar en muchas ocasiones.

Se reprimió todo lo posible, y contestó desentendiéndose de lo que acababa de decir don Alfonso.

—En política, señor, el que siempre sabe ocultar las cosas es el que tiene más probabilidades de triunfo, pero dentro de esta estancia hay que llamar, como se dice vulgarmente, al pan pan y al vino vino. Conque si parece a V. A., pasemos a la primera pregunta.

—Puede desde luego formularla.

El arzobispo clavó en el príncipe su atrevida mirada, la cual fué perfecta te sostenida por éste, y preguntó:

—¿Quiere V. A. que siga la guerra? Don Alfonso contestó al pronto con una carcajada.

—No,—dijo enseguida.—¿Pero qué importa que diga no, si a vosotros, se-

Bolsín del día 6.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Barcelona, interior, 72 87.
Exterior, español, 74 57

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Mínimo	Maximo
	precio	Alta, Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 50	50
Idem id. pequeño	72 90	25
Idem id. fin exterior	72 60	45
Idem id. fin próximo exterior	00 00	
Idem id. el 4 por 100 exterior	74 30	10
Idem id. pequeño exterior	74 55	05
Deuda amortizable al 4 por 100	86 60	15
Idem id. pequeño	86 90	
Billotes hipotecarios de Cuba	00 00	
Anualidades de Cuba	00 00	
Carpas provisionales de Cuba	00 00	
Obligaciones municipales	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	
Idem id. al 8 por 100	104 85	
Acciones del Banco de España	402 00	100
Compañía de Tabacos	00 00	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Benef.	PLAZAS	Paño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de B.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-15	
Cáceres	0-40		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-15	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santid	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef		
Coruña	0-25		Santiago	0-20	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0 25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Victoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragz.	0-15	

ñores de la rebelión, no puede convenir la suspensión de armas.

—Es que pueden presentarse las cosas de manera que pueda convenirnos.

—¡Ah! No lo sabía ¿Conque ahora deseais la paz?

—La buscamos por aquellos medios que puedan convenirnos a todos. Mas para ello es necesario saber vuestra respuesta a la segunda pregunta que voy a haceros.

—Pues ya la estais formulando, señor arzobispo; según veo, el asunto va siendo curioso.

Volvió el prelado a mirar descaradamente al príncipe, y preguntó:

—¿Quiere casarse V. A.?

Una nueva carcajada fué la contestación de éste.

—¿Casarme! ¡Demonio! ¿Pues tan viejo soy que se trate ya de un asunto tan grave como es el matrimonio?

—Los príncipes no deben contar nunca la edad para entrar en tan perfecto estado. Ya sabe V. A. que para unir Cataluña a la corona de Aragón, se celebró una boda en que la contrayente, ó sea doña Petronila, tenía ocho años.

—¿Diantrel ¿Y pensais darme una novia por el estilo?

—Nada de eso; la novia designada para V. A. es una gentil doncella que ahora cuenta diez y siete años: uno más que el que tiene V. A.

—¿Es bonita?

—Preciosa, señor.

Folletín

65

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

los vasos que servían para el caso) el succulento y sabroso gusto de aquellos manjares.

—Tengo la costumbre, señor,—dijo con buen humor,—de seguir la marcha de Beltrán Claquin que tanto favoreció la causa de nuestro ilustre abuelo don Enrique II. Siempre apuré en cada comida, tres tragos en honor de las tres personas de la Santísima Trinidad.

—Padre, Hijo y Espíritu Santo,—contestó el príncipe inclinando la cabeza. De este modo llegaron a los postres. Por lo visto había excelente humor entre los dos ilustres comensales.

El arzobispo tomó una de las hermosas manzanas que había en uno de los platos y exclamó:

—Aquí tiene V. A. la desdichada fruta que perdió a Eva.

—Fruta maldita que representa la discordia,—contestó el príncipe.

Este, a su vez, tomó una magnífica pera y mostrándola al arzobispo, prosiguió:

—Aquí tiene también vuestra reverencia la fruta que perdió a Helioγάλalo.

La alusión era formidable. Muchos historiadores han dicho que el tal Helioγάλalo murió envenenado por una pera confitada, y el arzobispo no ignoraba la leyenda. Acabó por soltar una carcajada.

—Veo que está Vuestra Alteza de excelente buen humor, y me alegro; así nuestra entrevista será más amena.

—¿Pues qué no se está verificando ya?—preguntó el príncipe con fingida curiosidad.

—Lo que se está verificando es el almuerzo, señor. Después tenemos que hablar.

—Pues echemos el último trago, no de vino sino de hidromiel, y procuremos entendernos.

Se sirvieron nuevas copas con aquella bebida que entonces estaba muy en boga entre los grandes señores, y después de haberlas apurado, dijo el príncipe con cierta gravedad:

—¡Eal Levantad los manteles y abandonad esta habitación.

Los pajes obedecieron la orden, don

Pedro de Castro se retiró a una señal que le hizo el arzobispo, y éste y don Alfonso quedaron solos.

XV.

Cada cual con su razón.

El arzobispo arrastró su sillón hacia la chimenea, donde chisporroteaba una buena lumbre: el príncipe imitó su ejemplo. Al primero no le había entado bien el recuerdo del príncipe acerca de la pera envenenada: al segundo no había dejado de hacerle gracia lo de la manzana de Eva.

El tal recuerdo estaba en armonía con lo que estaba pasando en Castilla.

Sin preámbulos, sin compases de espera, sin preparativos previos, el príncipe entró de lleno en la conversación que el arzobispo le había indicado.

—¿Conque según vuestra reverencia, tenemos que hablar?

—De cosas de bastante interés, señor,—contestó el prelado dando a su semblante un aspecto un sí es ó no hipócrita.

—Pues entonces entremos en materia: ya sabeis que no soy amigo de rodeos. Oiged siempre lo bueno y lo malo; lo que me gusta y lo que no me gusta, y aunque en muchas ocasiones me reservo emitir mi opinión, es porque tengo el convencimiento

El jueves se estrenarán en Rómulo Los pájaros del amor y El gorro frigio, a beneficio de la tiple Sra. Echavari.

La corona de plata con que fué obsequiado el Sr. Galván en la noche de su beneficio, fué regalo del Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza, la que tiene el doble valor de proceder de un aficionado al arte dramático, que conquista aplausos cual el más inteligente artista.

Con el fin de obtener la precisión y veracidad posible en los partes de precios medios de los diferentes productos agrícolas de la provincia, ha ordenado la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, que dichos partes sean remitidos por los pueblos más productores, y que los precios que se fijen sean los que tengan los productos, sin recargo alguno por razón de consumos ó de cualquier otro arbitrio con que hayan podido gravarse.

Por real orden se ha dispuesto que se destruyan las balsas destinadas a cocer cáñamo que disten de poblado menos de dos kilómetros, prohibiendo siempre que las aguas empleadas en el enriado del cáñamo se mezclen con las que han de utilizarse en los usos domésticos.

El baile que debió celebrarse ante-noche en el Casino se suspendió en vista del mal tiempo.

En Rómulo se ha estrenado un juguete, Toros embolados, que ha sido muy bien recibido.

Algunos concurrentes al teatro Rómulo, verían con gusto se representara otra vez en dicho coliseo el drama de D. José Echegaray, Vida alegre y muerte triste, en cuya obra alcanzó muchos aplausos el Sr. Galván en la noche de su beneficio.

Se ha publicado el cuaderno 45 del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española, escrito por

D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción a esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Conchas 3, y en Murcia en nuestras oficinas.

El joven y aventajado pianista don Antonio Puig, ha marchado á Madrid á concluir sus estudios de piano y harmonium en el Conservatorio.

Celebrada la subasta se ha adjudicado á D. Francisco Frutos Márquez, la conservación de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia.

Han sido enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, los cadáveres de Miguel Verdú López, de diez años de edad; José Martínez Soler, de nueve años; Juan Martínez Manzano, de siete años; José Mompéan Gómez, de cinco años, y Filomena Pérez Cebrián, de un mes.

Con el núm. 53 ha repartido «La Última Moda» una preciosa acuarela de gran novedad, representando en un magnífico bosto de señora, un modelo de peinado para baile. Los grabados intercalados en el texto y la parte literaria son del mayor interés. La administración, Claudio Coello, 13, Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo.

La suscripción se puede hacer en nuestras oficinas, San Cristóbal, 7, á 3.50 pesetas, trimestre.

En el 31 de Diciembre último existían en el Penal de Cartagena 1.513 confinados.

En los cinco días primeros de Enero transcurridos no ha ocurrido movimiento alguno.

Se halla gravemente enferma la sierva de Jesús Sor María, la cual ha recibido los Santos Sacramentos. Hacemos fervientes súplicas por que Dios salve la vida á ese ángel terrenal.

En el concurso anunciado sobre temas agrícolas, se han presentado 14 Memorias acerca de la cría del gusano de seda, 14 sobre crédito agrícola, 6 sobre fabricación de quesos 3 sobre insectos y criptógamas perjudiciales, y 3 sobre influencia de los transportes.

Parece que las Cámaras de Comercio preparan un informe referente á la ley del timbre, en que harán ver los inconvenientes y perjuicios que se producirían de no modificarse, en el sentido de evitar la fiscalización sobre los actos del comercio.

SECCION NAUTICAL

Gratitud.

La muerte que nada respeta, ha cortado el hilo de la vida á un hombre especial, de un hombre que no tuvo el menor enemigo, todo el mundo hablaba bien de su caballeresca conducta, de su exagerada honradez, de sus acciones nobles, de su amabilidad y agradable trato, de su chispeante conversación, de su talento nada común, y, sobre todo, de su inagotable caridad.

Este hombre fué en vida el Sr. D. Antonio Casanova y López, fallecido en Osiegin el 28 de Diciembre último, á la avanzada edad de 87 años.

Toda su vida fué un día de trabajos, por espacio de 20 años ha venido desempeñando dignamente el cargo de agente del Banco de España en la ciudad de Caravaca, y, además de otros honores, reuna el de Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Ingratitud sería en mí no dedicar un recuerdo á la memoria del digno anciano que en mi niñez me tuvo en sus brazos, y que, á pesar de no unirme á él los días del nas lejano parentesco, me quiso

como se puede querer á un nieto, á lo que le he correspondido, considerándolo en vida como una persona de reconocidos méritos, y sintiendo su muerte, nunca lo bastante sentida, con verdadero desconsuelo.

Dios haya dado el premio de los justos al digno anciano, modelo de honradez y caballerosidad y á su distinguida familia, los consuelos que necesitan en su quebranto.

B. R.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

En el consejo que ayer celebraron los ministros nada hubo de importancia. El gobierno acordó estar desde primera hora en las Cámaras para aceptar todos los debates que se le propongan.

Parece que al abrirse la sesión de hoy en el Senado habrá una interpelación además de la del señor Fabié.

Noche llegó Romero Robledo, En la estación del Norte aguardábanle muchos amigos.

La sesión de hoy en el Congreso comenzará con la discusión de la circular de Guerra.

En el Congreso se ha dado cuenta de las credenciales de Cuartero y otros diputados electos; y se ha leído una proposición de Villaverde, referente á la fecha en que obligará el Código.

En el Senado, Fabié ha dirigido al gobierno una interpelación sobre cuestiones económicas.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 27 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la

ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. Ignacio Gato, Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables. 11

LABARTRE. Este nuevo medicamento, muy superior á los demás, es agradable al gusto, excita el apetito, no fatiga el estómago, no produce náuseas, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, reñentes ó antiguos (Hemorrhoides, Gonorrea, etc.). Envío franco de un frasco. 5 francos. SIE ETIQUETA APARENTE. ROCHER, 112, rue Turanne, París, y todas Farmacias.

Obras para militares. La subordinación militar—1 peseta. El servicio de las ordenanzas militares—1 peseta. El servicio de campaña—1 peseta. El servicio de guarnición—1 peseta. El servicio de armas en general—1 pta. El servicio mecánico económico ó interior de cuarteles—1 peseta. Estudios sobre administración militar aplicados al ejército español—1.75 pesetas. Ordenanzas generales del ejército—5 pesetas.

PERIODICOS para envolver. Calle de Zoco, núm 5, á 450 pesetas los 10 kilogramos por menor.

Los sales Granos de Salud son los del Doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta firmada en cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes. Los Granos de Salud curan extrínseco, neuralgias, vértigos, etc.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales. A tres columnas 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño y precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; rebaja á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Aimnague. Enero, 31 días. Martes... Miércoles... Jueves... Viernes... Sábado... Domingo... Lunes... Miércoles 9 SALIDA PURETA. Sol 7-17m. Luna 9-57m. 9-47n.

Figuritas de barro PARA BELENES. Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carritos. Almanaques de pared religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butas de 5 pesetas á 17.50 pesetas de gran lujo. CLAUSEL CALLE DE LUCAS ACCESORIO AL TELEGRAFO.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Nalgas digestivas, Las Nalgas y las acedías, Las Gastritis y Gastralgias, La Seguridad, Los Leviticos, La Diarrea. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causados vómitos, desana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una hequilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azogados quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Boletín religioso. Señora.—Mañana: s. Julian mr. y su esposa Sta. Basilia vg. Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Lorenzo y se aplica por don Agustín Braco y esposa, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Simón Wall y esposa, misas de medias horas.

EMULSION ANGULO de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente. Los estómagos más delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Vendese en todas las farmacias y droguerías 15—11.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSIS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Espectáculos. TEATRO ROMEA. Funciones para mañana: A las 8. primer acto de la zarzuela en dos. Los lobos marinos.—A las 9, segundo acto de la misma zarzuela.—A las 10, El fogón y el ministerio.—A las 11, Los trasnochadores.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Staouñ y de Charles Pay.

VO HAS MUJERES MAL PARCEJAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratinos descubrimientos para el rostro, verdaderos tallamanes de tocadores, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para palidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUENARE Aina. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS CALENTURAS. Las piloras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 piloras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sras. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Athama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca. lajena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1829 — Londres 1864 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOUREAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles este antiquísima y útil preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 250, 50, 100; Pasta 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 28. Casa fundada en 1507 3, Rue Duquerois, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Imprenta de LA PAZ

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geográficas, meteorología, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica.

Está á la venta el Calendario católico de Murcia para 1889, S. Cristóbal, 7.